

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX:+54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2013-086

SALTA, 28 de febrero de 2013.

EXPEDIENTE N° 11.002/2012.

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Pablo Campos en su carácter de Coordinador del CIU 2013 – a través de la cual solicita se incorpore un docente más para el área disciplinar Química de esta Facultad - en un cargo equivalente de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que este Decanato analizó el pedido presentado y dada la cantidad de alumnos y de la importancia de este espacio disciplinar en el Ciclo de ingreso, encuentra atendible el mismo.

Que por ese motivo resuelve designar al postulante que obtuvo el cuarto lugar del orden de mérito de este llamado, Ing. Guillermo Alberto Palacios en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el área disciplinar Química del Ciclo de ingreso 2013 de esta Facultad.

Que el gasto será atendido con los fondos asignados al CIU 2013, mediante Res. 360/12-CS., por cuanto los cargos para el área de Matemática no fueron cubiertos en su totalidad, según consta en Expediente N° 11.001/12.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

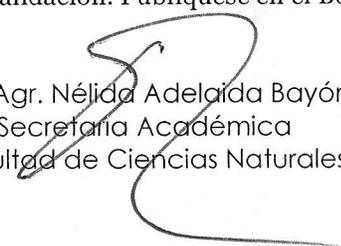
ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Ing. Guillermo Alberto PALACIOS – DNI N° 25.800.851 – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el área disciplinar - Química - del Curso Introdutorio Universitario 2013 (CIU 2013) de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir de la real toma de posesión de sus funciones y por el término de dos (2) meses, por las razones expresadas precedentemente.

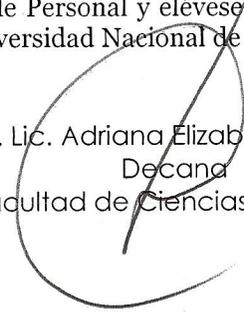
ARTICULO 2º.-Imputar el gasto emergente de la presente resolución a los fondos asignados al CIU 2013, Res. 360/12-CS.

ARTICULO 3º.- Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas contados a partir de la modificación de la presente para que el interesado inicie los trámites de estilo en la Dirección General de Personal, por corresponder.

ARTICULO 4º.- Dejar establecido que el docente designado actuará bajo la supervisión del Coordinador del Curso de ingreso 2013, Ing. Pablo Campos.

ARTICULO 5º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Palacios, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Ing. Agr. Néjida Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales